REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
REMOLINO – MAGDALENA
jpmpalremo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 3176251551

Remolino, junio veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante : CARLOS ENRIQUE NAVARRO OSORIO
Apoderado: CARLOS GONZÁLEZ MONTENEGRO
Demandado : FIDEL ANTONIO PABÓN BONETT
Radicación : 47-605-40-89-001-2017-00067
2017-00039 (ACUMULACIÓN DE PROCESOS)
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGA AVALÚO CATASTRAL

Dentro del proceso de la referencia el endosatario presentó el avalúo catastral del inmueble a rematar, así lo pertinente es correr traslado a las partes de dicho avalúo y una vez cumplido el término de traslado, vuelva al despacho para fijar fecha de remate.
Por lo anterior se,

RESUELVE

CORRER traslado a las partes del avalúo catastral presentado por el ejecutante, una vez vencido el término de traslado, vuelva al Despacho para fjar fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA ZAPATA CONSUEGRA

JUEZ

Firmado Por:

Alexandra Zapata Consuegra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Remolino - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d672a8c44881f4b94eeca726ab43ab6bb313627902751af9d7be91b05b872d1**
Documento generado en 24/06/2022 03:02:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica